



Guía de actividad

BARRANQUISMO

"SIMA DEL DIABLO"

(JÚZCAR)

Naturaleza, seguridad y respeto al entorno

3 OCTUBRE 2026

Inscríbete en www.juventud.malaga.eu

ALÚA.es



Ciudad
de Málaga

Área de Juventud



El barranquismo es una **actividad de aventura y progresión en el medio natural** que consiste en descender el cauce de un barranco, cañón o garganta, superando los distintos obstáculos que aparecen a lo largo del recorrido.

Durante la actividad pueden combinarse técnicas y acciones como:

- caminar por el cauce
- trepar o destrepar
- nadar
- saltar a pozas, cuando las condiciones lo permiten
- deslizarse por toboganes naturales
- realizar rápeles en cascadas o paredes

Se desarrolla normalmente en entornos de montaña, ríos y formaciones rocosas, por lo que combina actividad física, técnica y contacto directo con la naturaleza.

1.- Presentación de la actividad

¿En qué consiste?

La Sima del Diablo es uno de los barrancos más conocidos de la **Serranía de Ronda** y una opción muy atractiva para iniciarse en el barranquismo.

Mantiene un caudal moderado bastante constante durante gran parte del año, lo que permite disfrutar de un recorrido muy completo y divertido, con una combinación de toboganes, rápeles, saltos y destreps.

Se encuentra en el **entorno de Júzcar**, en plena Serranía de Ronda, y el recorrido tiene una duración aproximada de entre 3 y 4 horas. El descenso finaliza en el entorno del río Genal, uno de los grandes protagonistas paisajísticos de la zona, que aporta un valor natural añadido a la experiencia.

Es una actividad ideal para quienes desean tener una primera toma de contacto con el barranquismo en un entorno espectacular, disfrutando de un **itinerario variado que combina aventura, medio natural y aprendizaje técnico básico**. Antes de comenzar la actividad, el instructor dará al grupo las indicaciones teórico-prácticas necesarias, explicará el uso del material y recordará las normas de seguridad para realizar el descenso de forma correcta.

Una vez finalizada la actividad, el grupo podrá cambiarse y hacer una parada para el almuerzo, ya sea con picnic propio o en algún restaurante de la comarca. Posteriormente, **se completará la jornada con una visita al municipio de Júzcar y a su entorno, conociendo algunas de sus singularidades paisajísticas y culturales**.

Resumen Ficha técnica - Barranquismo Sima del Diablo - Júzcar

- Ubicación: Júzcar, Serranía de Ronda (Málaga).
- Dificultad: Dificultad media K2.
- Recorrido: aprox. 2 Km.
- Desnivel aproximado: unos 50 m
- Elementos destacados:
 - Toboganes, rápeles, saltos, destrepes
- Duración aproximada: 3 - 4 h

2.- Dónde estamos: Júzcar

El barranco de la Sima del Diablo se sitúa en el término municipal de Júzcar, en plena **Serranía de Ronda, dentro del entorno del Valle del Genal**. Se trata de uno de los barrancos más conocidos de la zona y el recorrido finaliza en el **entorno del río Genal**, uno de los elementos naturales más representativos de este valle. La actividad se desarrolla en un paisaje de media montaña, muy vinculado al agua, a los relieves abruptos y a la identidad rural de los pueblos del Genal

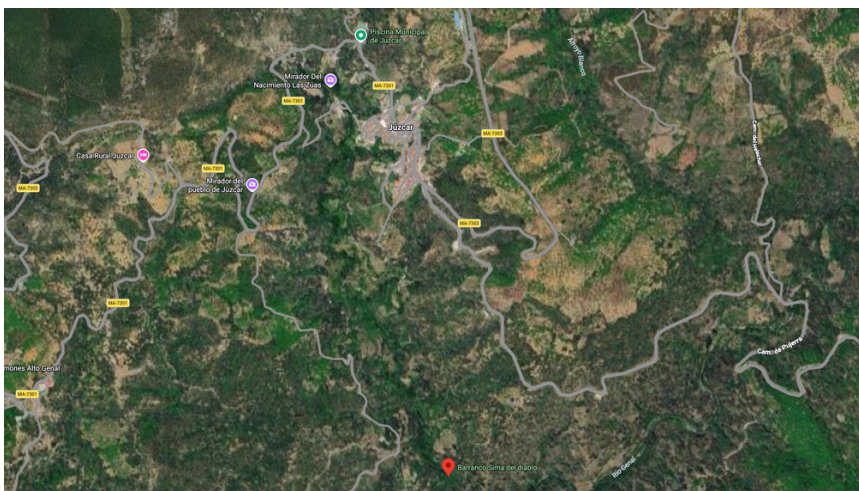
Geología y paisaje

Lo más llamativo del paisaje es el **encajamiento del agua en el relieve**, que da lugar a un barranco estrecho, dinámico y muy atractivo para la práctica del descenso. En el municipio de Júzcar, además, el paisaje está marcado por la singularidad geológica de su entorno, donde aparecen espacios destacados como las **Peridotitas Bermejas**, citadas entre los enclaves singulares del término municipal. Esta combinación de **relieve abrupto, cauces fluviales** y materiales geológicos de gran personalidad contribuye a crear un entorno muy característico dentro de la Serranía

Flora y fauna del entorno

El entorno natural de Júzcar y del Valle del Genal se asocia de forma muy clara a los **castaños**, que forman parte de la **identidad paisajística de la comarca** desde hace siglos. Junto a ellos aparecen también otras formaciones forestales mediterráneas propias de la zona, así como **vegetación de ribera** en los tramos vinculados al agua. En cuanto a la fauna, el barranco y su entorno fluvial constituyen un hábitat favorable para pequeñas especies ligadas al medio acuático y al bosque mediterráneo, dentro de un paisaje de gran diversidad natural

Localización actividad



3.- Material y requisitos básicos

Material técnico (aportado por ALÚA):

- Neopreno
- Arnés y equipos técnicos
- Casco

Qué debe traer cada participante:

- **Botas o Zapatillas para mojar durante la realización de la actividad, con suela que NO resbale**
- Bañador para ponerse debajo del traje de neopreno
- Toalla, ropa y calzado de recambio seca para cambiarse al finalizar la actividad
- Mochila pequeña para la comida y bebida del almuerzo o picnic personal
- Botella personal para el agua

Alúa S.L. facilitará a cada participante una botella de agua, una pieza de fruta y una barrita energética.

Según la climatología, llevar ropa de abrigo, chubasquero, paraguas, gorra o protección solar y botella personal para el agua.

Requisitos personales:

Es muy importante no tener ninguna lesión reciente ni ningún problema con las actividades en altura (vértigo, claudicación física, toma de medicamentos, alcohol, etc.), siendo necesario tener un nivel suficiente de fuerza en los brazos.

Aconsejable no estar embarazada.

Es necesario seguir en todo momento las indicaciones del equipo de ALÚA.



Importante:

No solo estás “descendiendo un barranco”, estás recorriendo un **ecosistema** fluvial y rocoso que debemos cuidar y respetar.

4.- Normas básicas de seguridad

1.- Escucha siempre al guía

- El personal de ALÚA es quien decide si se puede iniciar o continuar la actividad.
- Cualquier comportamiento inseguro puede suponer la retirada de la actividad.

2.- Uso correcto del equipo

- Lleva siempre bien colocado el casco, el arnés y el material entregado para la actividad.
- No manipules cuerdas, mosquetones o elementos de seguridad sin indicación del guía.

3.- Progresión segura durante el recorrido

- Avanza solo cuando el guía te lo indique.
- En zonas de salto, tobogán, destrepe o rápel, espera siempre a que la persona anterior haya salido completamente de la zona.

4.- Saltos y toboganes, solo si están autorizados

- No todos los saltos o pasos son obligatorios.
- Solo se realizarán aquellos que el guía indique como seguros, y siempre siguiendo la técnica explicada previamente.

5.- Distancia de seguridad

- Mantén una separación adecuada entre participantes durante todo el recorrido.
- No te acerques demasiado a quien esté bajando un resalte, realizando un rápel o entrando en una poza.

6.- Prohibido adelantarse sin autorización

- El grupo debe avanzar de forma ordenada y siguiendo el ritmo marcado por el guía.
- No adelantes ni abandones el recorrido por tu cuenta.

7. Camina con precaución

- Las rocas pueden estar mojadas y resbalar.
- Apoya bien los pies, evita movimientos bruscos y utiliza las manos cuando sea necesario para mantener el equilibrio.

8. Conducta responsable

- No empujes, no salpiques de forma intencionada en zonas delicadas y no realices bromas que puedan poner en riesgo a otras personas.
- No está permitido consumir alcohol ni sustancias que reduzcan la capacidad de reacción antes o durante la actividad.

9. En caso de duda, cansancio o miedo

- Comunícalo al guía de inmediato.
- Se buscará la opción más segura y adecuada para que puedas continuar con tranquilidad.

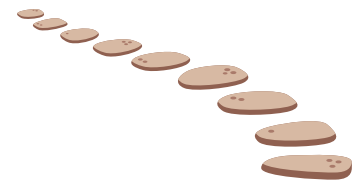


Escucha, respeta y disfruta:

Tu valentía está en atreverte; tu inteligencia, en seguir las normas de seguridad

5.- Desarrollo de la actividad. Programación

- 08:00 h. Recepción y control de participantes en C/ Explanada de la Estación, parada del Autobús de línea nº 20 (justo enfrente de Parada de Bus Turístico frente a la Estación María Zambrano)
- 08:15 h. Salida del autobús.
- 09:00 h. Parada para desayuno (a traer por el participante, o por su cuenta y cargo en área de restauración).
- 10:00 h. Llegada al inicio del Barranco. Exposición del material y de las instrucciones teórico-prácticas y de seguridad necesarias para la realización de la actividad de forma correcta. Inicio de la actividad.
- 13:00 h. Fin de la actividad.
- 14:00 h. Parada para almuerzo tipo pícnic, que deberá traer cada participante, o tiempo libre para almorzar en restaurantes de la zona.
- 16:00 h. 2ª parte de la actividad: Visita al municipio de Júzcar.
- 17:00 h. Valoración general de la actividad. Salida hacia Málaga.
- 19:00 h. Llegada al punto de encuentro. Despedida.



(Los horarios podrán variar en función de la organización y desarrollo de la actividad).

Objetivos de la actividad



- Disfrutar de una experiencia de aventura en un entorno natural privilegiado.
- Aprender normas básicas de seguridad en la actividad de barranco.
- Familiarizarse con el uso del material técnico básico.
- Favorecer la superación personal ante pequeños retos propios del recorrido.
- Conectar con el medio ambiente y poner en práctica valores ecológicos y de respeto al entorno.

6.- Valores ecológicos y comportamiento responsable



1. Respeto a la flora y fauna

- No arranques plantas, ramas ni vegetación de ribera.
- No molestes a los animales ni alteres su hábitat.
- Evita gritos innecesarios: el ruido excesivo afecta a la fauna del entorno.

2. Cuida el cauce y las orillas

- Avanza siempre por los pasos indicados por el guía.
- Evita trepar o salir del recorrido sin necesidad, para no dañar las márgenes ni provocar erosión.

3. Basura cero

- Todo lo que llevas contigo debe volver contigo.
- No dejes papeles, envases, colillas ni ningún otro residuo en el barranco o sus accesos.

4. Respeto al agua y al ecosistema fluvial

- El barranco no es solo un espacio de ocio, también es un ecosistema vivo.
- Evita ensuciar el agua o alterar pozas, piedras y pequeños hábitats acuáticos más de lo necesario.

5. Uso responsable del entorno

- No muevas piedras de forma innecesaria ni deteriores formaciones naturales.
- Respeta el paisaje tal y como lo encuentras, minimizando tu impacto durante toda la actividad.

6. Consumo responsable

- Utiliza tu botella reutilizable siempre que sea posible para reducir residuos.
- Haz un uso responsable del material y de los recursos que se emplean durante la actividad.

7. Respeto al grupo y a la experiencia en la naturaleza

- Mantén una actitud tranquila, colaborativa y respetuosa con el resto de participantes.
- Disfruta del entorno natural sin transformarlo, recordando que conservarlo también forma parte de la actividad.



Importante:

La mejor huella que podemos dejar es la que no se ve: **recuerdos, aprendizajes y ganas de volver**

7.- ¿Qué incluye la actividad?

- Transporte ida y vuelta.
- Servicio de técnicos y guías.
- Material y equipo personal.
- Botiquín de primeros auxilios y Plan de Contingencias que contempla un Servicio de Urgencias
- Vehículo de apoyo. Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes.
- Reportaje de fotos y/o video para posterior acceso y descarga de los participantes.
- Botella de agua, barrita energética y pieza de fruta
- Camiseta

8.- Observaciones importantes

- Obligatorio presentar **DNI al comienzo de la actividad**.
- Se recomienda **llegar al lugar de salida del autobús al menos con 10 min. de antelación** a la hora de salida.
- En caso de condiciones **meteorológicas adversas**, la actividad podrá anularse, lo que conlleva el aplazamiento de la ejecución de la misma (si es posible para todas las partes).
- Las horas de llegada a las diversas escalas de la actividad son **aproximadas** y dependerán de la marcha de la misma y del estado del tráfico.

**Gracias por formar parte de esta experiencia con ALÚA
y el Área de Juventud del Ayuntamiento de Málaga.**

Esperamos que esta jornada de barranquismo te haya servido no solo para disfrutar de una experiencia de aventura en un entorno natural singular, sino también para conocer mejor el medio fluvial en el que se desarrolla la actividad, poner en práctica las normas básicas de seguridad y reforzar el respeto por la naturaleza y por el ecosistema que nos rodea.

Participación e Inscripción.

Lugar realización	Benahavís, Málaga
Fechas	De realización: Sábado 3 de octubre / De inscripción: 21 de Septiembre al 1 de Octubre 2026
Plazas	20 plazas
Precio	Actividad Gratuita
Seguros y póliza	Caser Seguros/ Póliza: 01244923
Proveedor	ALUA INNOVA S.L. (AT/SE/0006): CRTA NAC 331, KM 945.5 - 14910 BENAMEJI-CORDOBA. Tlfno./MÓVIL: 955110776 / 636733903 Email: ana@alua.es o reservas@alua.es Web: www.alua.es
Requisitos de Participación	Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. Edad de 18 a 35 años. El Programa " Jóvenes y Naturaleza 2025-26 " está regulado mediante una Normativa de Participación elaborada por el Área de Juventud y a disposición de los interesados en la página web del área .
Procesos de Inscripción	Solicitud de Plaza (online o presencial), guardar el justificante que se genera.
Renuncia y penalizaciones	<p>Se podrá renunciar a la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando de baja directamente la inscripción en la Aplicación de Inscripciones del Área de Juventud• Comunicándolo hasta el último día del plazo de inscripción antes de las 23:59 h., enviando un email a la dirección actividadedesjuveniles@malaga.eu indicando Nombre y Apellidos, DNI, N° de inscripción, Actividad y Fecha de realización de la misma. <p>En caso de no asistir a la actividad sin haber anulado previamente la inscripción, el participante será sancionado con la NO PARTICIPACIÓN en el resto de actividades del Programa Jóvenes y Naturaleza durante el año 2026.</p> <p>La inasistencia deberá ser justificada documentalmente por motivos de salud u otras causas de fuerza mayor.</p>
Observaciones	<p>-Obligatorio presentar DNI al comienzo de la actividad.</p> <p>-Se recomienda llegar al lugar de salida del autobús al menos con 10 min. de antelación a la hora de salida.</p> <p>-Es muy importante no tener ninguna lesión reciente ni ningún problema con las actividades en altura (vértigo, claudicación física, toma de medicamentos, alcohol, etc.), siendo necesario tener un nivel suficiente de fuerza en los brazos.</p> <p><u>Aconsejable no estar embarazada.</u></p> <p>-En caso de condiciones meteorológicas adversas, la actividad podrá anularse, lo que conlleva el aplazamiento de la ejecución de la misma (si es posible para todas las partes).</p> <p>-Las horas de llegada a las diversas escalas de la actividad son aproximadas y dependerán de la marcha de la misma y del estado del tráfico.</p>